
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL VIERNES 9 DE FEBRERO DE 1810.

SANTA APOLONIA VIRGEN Y MARTIR.

El Jubileo de XL Horas está en la Iglesia de Ntra. Sra. de Candelaria.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 6 h. 49' y se pone à las 5 h. 14'

Es el 6 de la Luna. Sale à la 11 h. 00' mañ. y se pone à las 7 h. 45' tard.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. alta à las 5 h. 10' mad.

Seg. alta à las 6 h. 00' tard.

Prim. baxa à las 11 h. 12' mañ.

Seg. baxa à las 12 h. 15' m. n.

Se nos ha remitido para insertar en este periódico la siguiente

PROCLAMA.

Valerosos Españoles, que las desgracias y aficciones del dia han obligado à refugiarse à los muros de esta ciudad, donde habeis hallado la mas piadosa acogida y los mayores sentimientos de sensibilidad, un compañero vuestro en las desgracias, y que como vosotros fiel y leal à nuestro Fernando VII, ha abandonado sus bienes y domicilio por no ser esclavo del déspota que intenta subyugarnos os habla: ahora es la ocasion de mostrar à la naciou, à nuestro augustó Soberano, y à los generosos Gaditanos, que si la suerte y nuestra lealtad nos han traído à esta plaza à consumir parte de la subsistencia de sus

fieles vecinos, no queremos ser unos egoistas y miembros inútiles á la defensa de ella y escarmiento del enemigo común: al contrario, corramos presurosos á presentarnos á la Junta de Gobierno, ofreciéndonos todos á contribuir á tan justos fines; los que se hallaren con bastante espíritu corran á las armas, y los que por otras circunstancias no sirvan para este servicio, empléense en los trabajos materiales, ó con sus luces é instruccion en ayudar al sabio Gobierno en sus incesantes fatigas, para que pueda bendecir el Pueblo Gaditano el dia de nuestro arribo, y no nos tenga por onerosos en tan críticas circunstancias.

X CIRCULAR.

El continente de esta ciudad, en que está comprehendida la Real Isla de Leon, se mira cercado de los enemigos, quienes procurarán causarle las mayores afiecciones con la escasez de víveres, carbon, leña y demas objetos de primera necesidad, ya que no pueden penetrar sus muros. Cádiz firme en sus principios, no es capaz de sucumbir con vileza. Está decidido á monumentar su defensa y escarmentar sus enemigos. Para llevar adelante sus propósitos, necesita que todas las provincias, y principalmente los pueblos de la costa, se esmeren en enviar por agua quantos víveres y artículos combustibles sea posible. Así lo exhorta Cádiz á todos los pueblos sus hermanos, que tanto, tanto interesan en la conservacion de la plaza mas importante de la monarquia. Y espera finalmente que V. contribuya con quanto esté de su parte, estimulando á los cosecheros y traficantes de su jurisdiccion, en la inteligencia de que todo quanto traigan les será satisfecho en dinero efectivo de contado; como que sus tripulaciones y equipages no serán de manera alguna incomodados.

Dios guarde á V. muchos años. Cádiz 6 de Febrero de 1810.

X DE ORDEN DEL GOBIERNO.

Los caseros de panaderías deberán dar cuenta de los mo-

zós operarios que no asistan al trabajo y desempeñen su obligación , para tomar providencia contra ellos , pues no sería justo que exéntos de otras tareas , hagan el abuso de no trabajar con notable perjuicio de la causa pública. El Gobierno no puede mirar con indiferencia el menor abuso en esta parte , y hace responsables á los caseros ó maestros de panaderías de toda falta. Fixese esta órden en todas las casas del tráfico. Cádiz 7 de Febrero de 1810. — Ruiz. — Zulueta.

χ EDICTO.

La Junta Superior de Gobierno de Cádiz no puede ménos de persuadirse que el atraso que se observa en el cumplimiento de la órden notoriada al público para la entrega de rejas , podrá ser efecto , ó de que no llegó á noticia de todos , ó de considerar que no es tan urgente la necesidad de su destino. Reitera , pues , ahora su precepto , y manda : que dentro del término de veinte y quatro horas se habiliten todas las inútiles , y pasen sus dueños nota de ellas en el propio término á los Comisarios de Barrio , baxo la prevencion de que qualquiera demora se calificará como un delito , y se tomarán las debidas providencias para el puntual cumplimiento.

La Junta no espera verse en este compromiso : conoce el patriotismo de Cádiz y los sentimientos de todos sus vecinos. La patria es la que pide y necesita el auxilio de las rejas para completar uno de los medios de defensa en la bateria de San Fernando. Los momentos son preciosísimos , y uno que se pierda , podrá influir en la felicidad y suerte de nuestro pueblo. Basta la sola idea de esta verdad para que sus vecinos con noble emulation concurren á llenar las del Gobierno. Cádiz 7 de Febrero de 1810. — Por acuerdo de la Junta Superior. — Manuel Maria de Arce , Secretario.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

San Petersburgo 22 de Noviembre. — Nuestro Ministro de

relaciones exteriores ha recibido, con fecha del 10, del Embaxador Frances Colincourt, una nota oficial bastante curiosa, cuyo extracto es el siguiente. „Sr. Ministro: Habiendo sabido con mucha sorpresa por los últimos despachos de nuestro Comisario de relaciones exteriores en Walachia, que todos los efectos y papeles pertenecientes al Agente Ingles residente en Bucharest (que se han sustraído de la vigilancia de vuestro agente) han sido reservados por sus emisarios secretos, y que sus propiedades custodiadas por un Mr. Gaudi, que últimamente fue uno de los secretarios de la agencia Austriaca en Walachia, estoi informado de que el total de estos efectos permanecen todavía en Bucharest en diferentes almacenes en el sitio llamado Costandinvoda.

Suplico á V. E. dé inmediatamente órdenes para apoderarse de esta propiedad Inglesa, para que se sellen los papeles, é indistintamente se vendan los efectos á beneficio de la corona. Os haré, Sr. Ministro, responsable de estos importantes documentos y efectos, é informaré hoy á mi corte del contenido de esta nota oficial.

Como Mr. Sarpolet, miembro de la legion de honor, tiene que partir de San Petersburgo esta tarde con despachos para S. M. el Emperador y Rei, me valgo de esta ocasion para ofrecerla á V. E. á fin que los envíe al Embaxador Ruso en mi corte &c.“

Dos dias despues de hecha esta comunicacion, envió el colegio de relaciones exteriores al asesor Nikita Gvaigorwitz con despachos para el cuartel general del ejército Ruso en Walachia, é instrucciones secretas para S. E. el General Rodophikin, agente diplomático en Servia.

Febrero 8 — Vales Reales. — Sin curso.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno,
Plazuela de las Tablas.